

Guayaquil, Marzo del 2.004

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
REPRESENTACIONES EMPRESARIALES S.A. REPEMSA**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario , cùmpleme informar a Uds. que luego de proceder a la revisiòn de los libros contables por el ejercicio 2,003 puedo concluir que se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboraciòn de los balances,

He recibido la colaboraciòn necesaria para la revisiòn de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligaciòn.

Considero que la documentaciòn contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

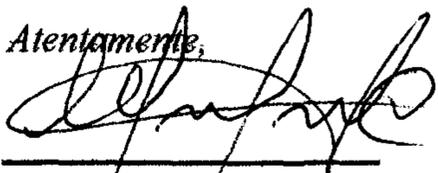
Siendo el ejercicio 2.003, el primero de actividades, no es posible establecer comparaciòn con ejercicios anteriores, y sòlo se determina que:

El total de activos y pasivos al cierre del ejercicio es de \$ 15,859,47

La utilidad neta del ejercicio es de \$ 73,09

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideraciòn los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,



Comisario

12-0-2004